Manual del administrador

Unidad de Servicios de apoyo a la Educación de Irapuato



Formatos de inscripción a carrera administrativa

CONTENIDO

1	INIC	CIO DE SESIÓN	1
		matos	
	2.1	DATOS GENERALES	1
	2.2	ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO	5
	2.3	PREPARACIÓN ACADÉMICA	6
	2.4	PROGRAMAS DE DESARROLLO (CAPACITACIÓN)	7
	2.5	Resumen	7
3	Cen	tros de trabajo y Empleados	8
4	Actı	ualizar guías	. 10

1 INICIO DE SESIÓN

- Ingrese al link https://copper-axiom-368104.web.app/. A continuación, dar clic en el botón que se encuentra en la esquina superior derecha.
- Ingrese las siguientes credenciales y dar clic en "Continuar".

Usuario: a57723480@gmail.com

Contraseña: admin123*

Usted contará con 4 pestañas en la barra de navegación: Formatos, Centros de trabajo,
 Empleados y Actualizar guías. Se cargará por defecto el contenido de la primera pestaña. A continuación, se describirá el contenido y funcionalidades de cada una de las pestañas.



2 FORMATOS

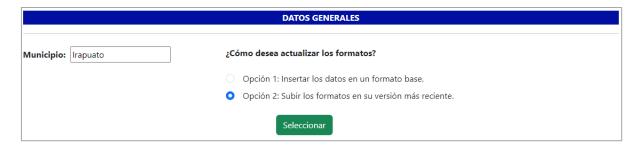
En esta pestaña encontrará 5 secciones:

- 1. Datos generales
- 2. Antigüedad en el servicio
- 3. Preparación académica
- 4. Programas de desarrollo (capacitación)
- 5. Resumen

Todos los campos susceptibles de ser editados aparecerán con datos ya cargados, estos corresponden a la información más reciente. Si los campos aparecen vacíos o las tablas con ceros, significa que no está cargando adecuadamente, puede esperar algunos segundos y si el problema se mantiene, recargar la página con F5 o con el botón del navegador para actualizar el sitio web:

2.1 DATOS GENERALES

En la sección DATOS GENERALES se le solicita el dato "municipio". Si desea modificar el dato, puede colocar el cursor en el recuadro, borrar la información y escribir el nuevo dato. Para guardar la información baje hasta el final de la página y presione el botón Guardar . A la derecha se le ofrecen dos opciones para la actualización de los formatos de 4 factores y Acta Constitutiva. Para elegir una u otra, seleccione la opción deseada y presione el botón "Seleccionar".



Le aparecerá una alerta indicando que se ha actualizado de manera correcta. Presione "Aceptar" para concluir la selección.



Dependiendo de su selección se mostrará determinada información. En seguida se explicará el contenido de las dos opciones posibles.

OPCIÓN 1: Insertar los datos en un formato base.

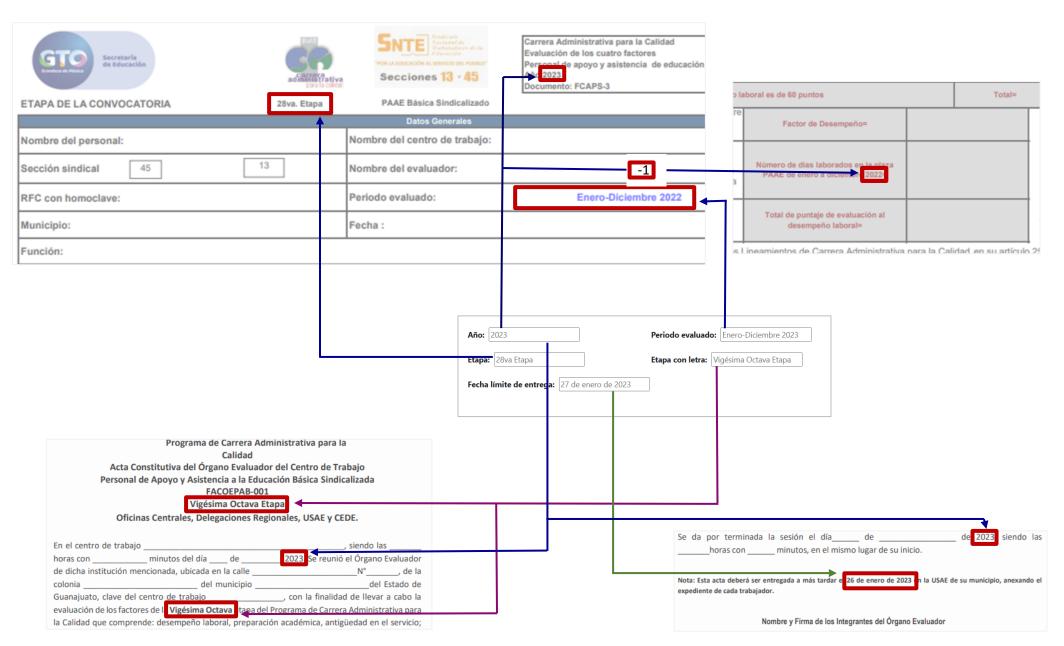
Actualizar formatos. OPCIÓN 1: Insertar	los datos en un formato base.
Año: 2023	Periodo evaluado: Enero-Diciembre 2023
Etapa: 28va Etapa	Etapa con letra: Vigésima Octava Etapa
Fecha límite de entrega: 27 de enero de	2023

En esta opción el sistema ya tiene cargados los formatos del año 2023 pero con los datos generales y puntajes borrados. Es necesario que el administrador escriba los nuevos datos, estos serán guardados e insertados a través de coordenadas en el documento base.

Las secciones que tendrá que rellenar son 5: año, periodo evaluado, etapa, etapa con letra y fecha límite de entrega. Puede modificar los datos según sea requerido, para guardar los cambios desplácese al final del sitio web y presione el botón

Es importante mencionar que los datos ingresados en esta sección deben ser precisos, se deben corroborar espacios, signos de puntuación y mayúsculas, puesto que tal y como sean escritos es que serán insertados en los documentos. Para ello se dejó una guía de los datos del año 2023.

A continuación, se le proporciona un esquema indicando dónde será insertado el dato que usted proporciona en cada uno de los campos. En la parte superior están fragmentos del formato de 4 factores y en la parte inferior del formato de Acta Constitutiva.



OPCIÓN 2: Cargar al sistema los formatos actualizados.



Con esta alternativa se tomará el archivo subido por el administrador, por lo que no será necesario indicar año, periodo, etapa ni fecha de entrega, puesto que ya vendrán incluidos en la versión más reciente. Si usted elige esta opción no es necesario llenar los campos de la opción 1, bastará con subir los archivos y de igual manera, si usted elige la opción 1 no será necesario subir archivos.

Para subir un archivo siga los siguientes pasos:

- Presione la tecla

 Elegir archivo
- 2. Busque en su computadora el archivo que desea subir. Puede dar doble clic sobre el archivo o seleccionarlo con un clic y presionar Abrir.
- 3. Por último, presione el botón:

2.2 ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO

Aparecerá una tabla de 4 columnas y 15 filas para insertar el puntaje de años de antigüedad, del 1 al 28. Podrá borrar los datos recientes e insertar los nuevos.

Años	Ponderación	Años	Ponderación	
1	0.13	15	3.99	
2	0.26	16	4.39	
3	0.39	17	4.79	
4	0.59	18	5.19	
5	0.79	19	5.59	
6	0.99	20	5.99	
7	1.19	21	6.49	
8	1.39	22	6.99	
9	1.59	23	7.49	
10	1.99	24	7.99	
11	2.39	25	8.49	
12	2.79	26	8.99	
13	3.19	27	9.49	
14	3.59	28	10	

Al final de la tabla podrá visualizar el puntaje máximo de la sección, que deberá coincidir con el año asignado al año 28. Aparece de forma automática y no requiere ninguna acción por parte del administrador. Para guardar la información, desplácese al final del sitio y presione el botón Guardar

2.3 PREPARACIÓN ACADÉMICA

Al igual que en la tabla de Antigüedad, usted podrá completar la tabla con los valores deseados en las entradas de texto.

PREPARACION ACADEMICA											
Nivel	1	2	3	4	5	6	Puntaje máximo				
Primaria	0.47	0.94	1.4	1.87	1.9	2	2				
Secundaria	1.4	2.8	3.5				3.5				
Carrera Comercial, Carrera Técnica o Bachillerato	1	1.5	4				4				
Licenciatura	0.13	0.25	0.375	0.5			0.5				

Puntaje global máximo de sección: 10

El valor de la última columna "Puntaje máximo" aparecerá de manera automática, no requiere de ninguna acción. Este valor corresponde al valor del grado más alto del nivel.

Por último, enseguida de la tabla, en el recuadro de "Puntaje global máximo de sección" se hará en automático la sumatoria de los valores con los puntajes máximos. Es una herramienta para que el administrador pueda llevar un control de los datos ingresados, no requiere ninguna acción.

Para guardar los datos ingresados, desplácese al final del sitio y presione el botón

Guardar

2.4 PROGRAMAS DE DESARROLLO (CAPACITACIÓN)

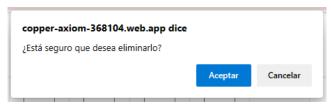
La sección se divide en dos partes: Añadir curso y Cursos agregados.

Para añadir un curso es necesario escribir el nombre y puntaje del curso. Al presionar "Guardar" se mostrará en Cursos agregados.



En Cursos agregados se muestra el nombre, el puntaje y se ofrece la opción de eliminar ($\widehat{\mathbb{H}}$). en la columna Operaciones.

• Si da clic en el ícono de eliminar (), le aparecerá un mensaje para confirmar la operación. Si desea continuar con la eliminación deberá presionar el botón "Aceptar". Si se retracta de su decisión puede presionar el botón "Cancelar".



El curso desaparecerá de la lista de Cursos agregados.

2.5 RESUMEN

Finalmente, en el apartado RESUMEN se encuentran los puntajes globales de cada sección enlistados y sumados para que el administrador pueda confirmar que se han anotado correctamente los valores. Es una referencia para el administrador y no requiere ninguna acción.

Una vez confirmado el llenado correcto de valores, se podrá presionar el botón "Guardar" para que la información sea actualizada en la vista de los usuarios que llenarán los formatos. El botón estará inhabilitado si no se llenan todos los apartados necesarios.

El botón Guardar aplica para actualizar varias secciones: los datos generales (opción 1), la antigüedad y la preparación académica. Puede accionarlo cada que actualice una sección o cuando actualice las tres, no habrá diferencia.

3 CENTROS DE TRABAJO Y EMPLEADOS

Son bases de datos que contienen los centros y la plantilla de empleados. Están listados de 50 por página, una vez que se llega a este número se requiere cambiar de página. El número de registros empieza en el 0 (cero) y a cada registro se le asigna un número identificador que no va a cambiar, aunque se elimine algún registro previo. Es decir, si se elimina el dato número 50, la numeración brincará del 49 al 51.Por lo que si desea saber el número total de registros podría multiplicar el número de páginas (exceptuando la última) por 50 y sumar el número de registros de la última página.

Al momento de entregar el sitio web se hicieron 362 registros en centros de trabajo y 879 registros en la plantilla de empleados, se encuentran ordenados alfabéticamente (los centros por su clave y los empleados por apellidos) porque en ese orden se ingresaron los datos. Por ello, si se agrega un nuevo registro no será ordenado de manera alfabética, sino que será colocado hasta el final.

A continuación, se describen las acciones que puede realizar el administrador.

Eliminar registro

Para eliminar un registro basta con ubicar el dato y presionar el botón enseguida del registro.



que se encuentra

Agregar registro

Si desea agregar un registro, desplácese al final de la página y presione el botón



Para centros de trabajo es necesario ingresar:

- Clave del centro de trabajo
- Nombre del centro de trabajo

Para empleados es necesario ingresar:

- RFC con homoclave
- Nombre del empleado



Una vez llenados los campos se habilitará el botón "Agregar". Después de dar clic quedará agregado a la base de datos y estarán disponibles en el llenado del formato de 4 factores.

Agregar centro de trabajo

Buscar

En el caso de centros de trabajo puede hacer búsquedas a través de la clave del centro de trabajo. Y en caso de empleados a través del RFC. Ingresa los datos y se mostrarán las coincidencias, no requiere dar enter o presionar algún botón; es suficiente con escribir lo que se quiere buscar.

En centros de trabajo puede ocurrir lo siguiente:



El sistema le mostrará los resultados hasta que presione la página donde se encuentra el resultado. Es decir, el número "1" que está en medio de las leyendas "Previous" y "Next". Después de presionarlo, obtendrá los resultados:



4 ACTUALIZAR GUÍAS

La última pestaña contiene un pequeño apartado para seleccionar un archivo y enviarlo como se muestra a continuación:



Este archivo será el que podrá descargar el usuario cuando de clic en Manual de Usuario, opción que se encuentra disponible en la vista de usuario.

Los pasos para actualizar la guía son los mismos descritos en la sección 2.1, Opción 2.